

HECHO ESENCIAL
SONDA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 950

Santiago, 29 de septiembre de 2023

Señora
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda 1449
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

SONDA S.A. (en adelante SONDA o la Compañía), controladora de SONDA Filiales Chile Limitada, Inversiones Internacionales S.A. y SONDA México S.A. de C.V., en el marco de evaluar la continuidad de determinadas inversiones que tienen sinergias limitadas con los negocios de la Compañía, ha iniciado un proceso con el fin de evaluar alternativas estratégicas respecto de su participación en NOVIS S.A., Servicios de Aplicación e Ingeniería NOVIS S.A. de C.V. y NOVIS CORP US INC., constituidas de acuerdo a las leyes de Chile, México y del Estado de Delaware (USA), respectivamente, que corresponden al 60% del total de acciones emitidas por cada una. Estas alternativas contemplan, entre otras, una eventual asociación estratégica con terceros, la gestión conjunta de negocios o joint venture, como asimismo la posibilidad de una venta directa o indirecta de una parte o el total de la participación ya mencionada.

En función de lo anterior, se ha encomendado la estructuración de este proceso al asesor financiero Ponterra Business Advisors LLC.

A la fecha no es posible determinar la naturaleza jurídica de las alternativas de negocio, ni los plazos y valores involucrados, y por tanto tampoco los eventuales efectos financieros que tendrá para la Compañía la materia informada, si bien ésta estima que la potencial concreción de alguna de las alternativas mencionadas tendría positivos efectos en los resultados y situación financiera de la Compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


José Orlandini Robert
Presidente
SONDA S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo